

LA MUJER EN LA FUERZA DE TRABAJO

POR: ROBERTO PINILLA P.
Estadístico M. S.

PRIMERA PARTE .

En este trabajo se incluye un análisis descriptivo de la actividad económica de la mujer en el período 1976 y 1978. Para ello se ha hecho uso de los datos obtenidos en las Encuestas de hogares realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto. Se tomaron las siete ciudades como un conjunto total para este análisis y en algunos casos (aspecto migratorio) se estudió individualmente cada ciudad. Las encuestas seleccionadas fueron ejecutadas en períodos similares del tiempo para cada año; esto es entre los meses de marzo y abril.

Dentro de la abundante y variada información que se obtiene en las Encuestas de Hogares, se han escogido solo algunos aspectos generales, demográficos, y económicos para relacionarlos con la población femenina que entra a competir en el mercado de trabajo.

Cabe aclarar, que a pesar de que la mujer tiene una gran participación dentro de la fuerza de trabajo; mayor de la que se obtiene en las Encuestas sobre la vinculación al trabajo pues en estas investigaciones solo se mide, con gran énfasis, la parte correspondiente a la fuerza de trabajo que produce "ingresos físicos" al hogar; permitiendo tan solo en base de algunos supuestos hacer un balance de la participación de la mujer desde un punto menos tangible: "amas de casa sin salario o similares".

Pasando ya a elaborar los supuestos para determinar el trabajo "menos tangi-

ble" que la mujer ejecuta para luego concentrar nuestra atención en la parte puramente del mercado laboral de la mujer, suponemos que en cada hogar debe existir un miembro de éste dedicado al mantenimiento; por lo general esta persona es el ama de casa, la empleada del servicio, una hija o hijo, o en ciertos casos la composición de algunos de los antes mencionados. Si excluimos, del total de hogares de las siete ciudades, aquellos conformados por una sola persona (hogares unipersonales) tendremos 1.240.682 hogares en 1976 y 1.412.081 hogares en 1978.

Ahora bien, entremos a ver como serían atendidos estos hogares; si de las cifras antes mencionadas deducimos las mujeres cuya actividad es la de oficios del hogar, estas se verían reducidas en 1.063.375 y 1.141.332 para los años 1976 y 1978 respectivamente.

Lo que significa que tendríamos, aún, en el mejor de los casos; 177,307 y 270.749 hogares, que carecen de una persona que esté a su cuidado en los años 1976 y 1978. Restándole, a estas cifras, el número correspondiente de mujeres que tienen como *actividad* la de servicio doméstico 228.214 para 1976 y 197.739 en 1978, encontramos que para el primer caso tendríamos un "superávit" (50.907) de personas atendiendo a los hogares; esto se puede interpretar como que en promedio hay más de una persona atendiendo los oficios del hogar en las siete ciudades. Sin embargo, haciendo los mismos cálculos para el año de 1978, tenemos que el superávit de 1976 se convierte en un "déficit" (73.010) para este año; ya que tendríamos una cifra considerable de hogares sin ser atendidos por un miembro del hogar o sea que el promedio ya no es mayor de 1 (1.04) sino que está por debajo de 1 (0.94).

Hay que aclarar que esto ocurre, bajo el supuesto de que se requiere una persona para atender un hogar y que en el mejor de los casos, nos lleva con optimismo a las cifras de "superávit" y "déficit" antes mencionadas.

De lo ya expuesto podemos extraer algunas conclusiones interesantes:

1. La participación de la mujer en la fuerza de trabajo, se debe considerar desde

dos puntos de vista: su vinculación directa en el mercado laboral y la dedicación a los oficios del hogar, pues alguien tiene que ocuparse de ellos para que el resto de las personas del hogar puedan mantenerse en el mercado de trabajo o en otras actividades tendientes al mismo (estudiando, básicamente).

2. La mujer se encuentra elaborando "doble jornada"; esto quiere decir, que hay mujeres que se dedican tanto a la actividad productiva de "ingresos físicos" para el hogar y simultáneamente están realizando los oficios del hogar, que como se vislumbra de lo anterior se debe considerar como una actividad básica para la Fuerza de Trabajo.

Para el año de 1976 sumando las mujeres en oficios del hogar (inactivas) con las empleadas domésticas (activas) y dividiendo esta cifra por el total de hogares con más de una persona, tendremos, expresado porcentualmente, 104.1 mujeres atendiendo 100 hogares, mientras que esta cifra se reduce a 94.8 en 1978. Lo que significa que en 1978 ya hay más mujeres dentro de la fuerza de trabajo (ocupadas o desocupadas) atendiendo, además los oficios del hogar.

3. La mujer considera significativo el cambio de actividad dentro de la fuerza de trabajo. Esto se puede ver mediante el caso particular de las empleadas domésticas; Las mujeres en esta actividad consideran positivo, el hecho de cambiar de oficio, pasando a la industria o a otras actividades. Viéndose claramente en la reducción del empleo doméstico en cerca de 31.000 personas durante el período de los dos años antes mencionados.

A continuación presentamos las cifras básicas del anterior análisis, comparativo de los años 1976 y 1978.

| 1976 | | 1978 |
|-----------|---|-----------|
| 1.285.905 | Total de Hogares | 1.468.499 |
| 45.223 | Hogares Unipersonales | 56.418 |
| 1.240.682 | Hogares con más de 1 persona | 1.412.081 |
| 1.063.375 | Mujeres en oficios del hogar | 1.141.332 |
| 228.214 | Mujeres en servicio doméstico | 197.739 |
| 104.1 | Porcentaje de mujeres atendiendo 100 hogares | 94.8 |

SEGUNDA PARTE.

En esta segunda parte nos detendremos a analizar las características económicas, demográficas y generales de la población femenina en la fuerza de trabajo propiamente dicha, utilizando como base los datos obtenidos en las mismas encuestas nombradas en la primera parte

1. *Tendencia general de la Fuerza de Trabajo Femenino en las siete ciudades.*

a. *Tasas de Participación, Empleo y Desempleo.*

Dado el comportamiento de la Fuerza de Trabajo observado a través de las dos etapas que se están comparando, se puede afirmar que la generación de empleo femenino por el aparato productivo, en el sector urbano, conlleva a una disminución del índice de desempleo en este sector. El índice de empleo \downarrow total femenino aumenta solamente en un 0.5% (de 87.0% en 1976 pasa a 87.5% en 1978) durante el período de dos años, en términos absolutos se tiene que, el incremento de mujeres ocupadas es de 144.803, cifra representativa y diciente de la forma como la mujer se ha ido incorporando a los diferentes sectores de la economía.

Existe dificultad para interpretar los índices de desempleo femenino, ya que estos son afectados por factores distintos a la dificultad objetiva que tiene la mujer para conseguir un empleo, pues en la mayoría de los casos una tasa de desempleo alta, obedece más a las aspiraciones que a la dificultad objetiva para conseguir un trabajo cualquiera.

De la tendencia general de la participación de la mujer en la actividad económica y su nivel de desempleo se deduce, que mientras la mayor participación está en el grupo de edad entre 20 y 39 años, los mayores niveles de desempleo se concentran entre los 15 y los 29 años, o sea que entre los 20 y los 39 años el 90.0% (para 1976) y el 92.5% (para 1978) de las mujeres activas tienen un empleo o trabajo.

\downarrow El índice de empleo está dado por la relación porcentual existente entre población femenina ocupada y población Activa femenina de 12 años y más.

b. Migración

La relación entre el proceso migratorio y el desempleo urbano, no muestra claramente una tendencia definida que se pueda generalizar para las siete ciudades, sin embargo, se pueden observar los siguientes tipos de comportamiento :

- Para Bogotá en 1976, de 55.049 mujeres desocupadas, el 47% nació en esta ciudad y el 53% nació en otro municipio; mientras para 1978 la tendencia se cambia y de 59.843 mujeres desocupadas el 53% nació en Bogotá y el 47% nació en otro municipio.
- Para las ciudades de Medellín, Cali y Bucaramanga se tiene que la mayor proporción de mujeres desocupadas, son inmigrantes de estas ciudades tanto para 1976 como para 1978.
- Para las ciudades de Barranquilla, Manizales y Pasto las proporciones se invierten, constituyendo un mayor número de desempleadas las mujeres nacidas en la misma ciudad.

2. Características Generales de la Población Femenina Activa en las siete ciudades.

a. Estado Civil.

El estado conyugal de la mujer, en una sociedad como la nuestra, determina, en gran parte, la participación de estas en la fuerza laboral, comparativamente entre 1976 y 1978, se tiene que la mujer en unión libre y la separada o divorciada, se ha incorporado al aparato productivo en forma bastante rápida, mientras que la proporción de mujeres solteras y casadas dentro de la población económicamente activa, tiende a descender lo cual es perfectamente comprensible, ya que al ser aceptados por parte de la mujer patrones sociales diferentes a los tradicionales, de hecho la actitud de ésta frente a la participación en la fuerza laboral entra en un proceso de cambio, favorecido por la tendencia a una mayor liberación económica.

b. Nivel Educacional.

El nivel educacional de la persona determina en esta, el grado de capacitación para desempeñar alguna ocupación, tendiente siempre a mejorar las condiciones de vida. Se observa el aumento entre 1976 y 1978 de la participación en la fuerza laboral, de la mujer con un nivel educacional por encima de la primaria o sea que las mujeres con nivel de secundaria y superior universitaria tienden a aumentar su participación en la actividad económica.

De la proporción de mujeres, dado su nivel educacional más alto alcanzado, se puede observar que para el personal femenino con bachillerato, se muestra más claramente el problema de desempleo por "altas aspiraciones" el cual ha contribuido a la expansión de la educación secundaria y en algunos casos de la primaria. De 126.679 mujeres desocupadas en 1976, el 40.9% (51.658) tenían educación secundaria y en 1978 de 136.806 desempleadas el 47.52% (65.000) tenían nivel de bachillerato.

La tendencia mostrada es hacia la acentuación de este problema, dada la brecha existente cada vez más amplia entre las aspiraciones y las posibilidades de las mujeres con dicho nivel educacional, para obtener un trabajo que las coloque en un nivel de mayor status.

3. Características Económicas de la Población Femenina Ocupada en las siete ciudades.

Del análisis de la participación de la población femenina en la actividad económica se observa el siguiente comportamiento :

- La población femenina ocupada en los dos últimos años, se movilizó en forma notoria del sector servicios hacia sectores como el de industria, comercio y el financiero. Por otra parte se presenta una baja participación para 1978 de la ocupación trabajadora s de los servicios y un aumento en el grupo de Personal Administrativo. Siendo esto comprobado ya que el Servicio Doméstico sufre un descenso bastante acentuado, a la vez que las empleadas y obreras aumentan.

Por lo anterior se deduce, que considerando el período de análisis, como relativamente "corto" (dos años), el comportamiento de las estadísticas de fuerza de trabajo para la población femenina, si alcanza a reflejar los cambios a los cuales está abocada la mujer en los últimos tiempos.